

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.879

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

SUSCRICION VECINAL

abierta á virtud de cuanto establece el Real decreto fecha 15 de Septiembre último, con objeto de allegar recursos para socorrer las víctimas de las inundaciones ocurridas en las provincias de Toledo, Almería y Valencia, cuyo humanitario servicio se ha realizado por las comisiones parroquiales designadas al efecto, bajo la presidencia en cada distrito de un individuo de la corporación municipal.

Pts. Cts.

Suma anterior 7238 26

Distrito del Espíritu Santo.

D. Sebastian Gimenez	25
" Antonio Alcaide	25
" Andrés Lopez	1
Señor Cura Párroco	1
D. Francisco Salinas	25
D.ª Dolores Rodriguez	25
" Dolores Lopez	15
" Pilar Millan	10
" Antonia Requena	08
" Antigua Pulido	07
D. Alfonso Rubiano	10
D.ª Carmen Navas	20
" Ana Torres	10
" Josefa Quero	05
" Teresa Lucena	06
" Amalia Voces	05
D. Lucas Leiva	10
D.ª Antonia Gimenez	25
" Ana Quero	05
D. Antonio Ventura	10
D.ª Dolores Jurado	05
" Rafaela Alcaide	05
D. José Roldan	50
D.ª María Martínez	10
" Carmen Navarro	05
" Dolores Serrano	05
" Carmen Espejo	10
" Dolores Serrano	10
" Dolores Galvez	10
" Dolores Olmo	05
D. Angel Torres	10
D.ª Rafaela Galvez	10
" Rafaela Serrano	10
" Carmen Gomez	10
D. Francisco Luna	05
D.ª Antonia Ortiz	10
" Dolores Cruz	05
" Juana Serrano	05
D. Bartolomé Torres	20
" Rafael Montes	20
D.ª Antonia Ventura	10
" Dolores Ventura	25
" Rafaela Serrano	20
" Ana García	10
D. Domingo Sanchez	10
D.ª María Vargas	05
" Vicenta García	05
D. Gregorio Jurado	10
D.ª Amalia Ruiz	10
" María Roldan	10
" María Caravaca	25
D. Antonio Salas	25
D.ª Isabel Salas	25

D.ª María Navas	05
" Antonia Ordoñez	10
D. Juan Aguilar	15
" Luis Castro	20
Señor Alcalde de Pozoblanco	25
D. José Madrid, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Belmez	25
D. Luis Gutierrez de los Rios	10
D. Gabriel Larriva	10
Total recaudado en el distrito del Espíritu Santo	79 06
El Presidente de la Comisión, Gabriel de la Riva.	
Total general	7317 32

LA QUÍMICA Y LA AGRICULTURA

Se acabó el tizón.

Nuestra misión de defender los intereses de Andalucía y el deseo que nos anima de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al engrandecimiento de esta región, nos ha hecho indagar el método de aplicación del sulfato de cobre á los trigos que se destinan á la siembra, impidiendo que los sembrados se llenen de tizón, que dá al grano tan mal color y olor y disminuye su precio notablemente.

No ha sido en ningún laboratorio químico donde se ha hecho el experimento del sulfato de cobre en la simiente para impedir que esta se infecte de tizón.

Ha sido á un anciano aperador á quien le hemos visto sulfatar trigo para sembrar, y á quien debemos los datos que en este artículo vamos á consignar, por creernos de interés para la agricultura.

Francisco Alvarez, aperador de los cortijos de la Excm. Sra. Viuda de Zayas, de Arahal, nos explicó con ese lenguaje sencillo, propio de los hombres que han pasado su vida consagrados á las tareas agrícolas, cómo se verificaba la operación.

—Hace mucho tiempo, nos dijo, que estaba preocupado con el desarrollo que venia tomando el tizón en los trigos, y me apenaba ver que cada cien fanegas de este grano al limpiarlo daban hasta cuatro de tizón algunos años y dejaba el grano tiznado y en malas condiciones para la venta: me hablaban de esa receta y dije: por probar nada se pierde; y en la pasada sembré sulfatado la simiente que se sembró en una haza, la cual, al recolectarla, resultó sin tizón. Este año ya está usted viendo que no hay tizón en ninguna parte; pero estoy esperando que vuelvan dos carretas que he mandado á una uereta que sembré sin sulfatar la simiente á ver si depende de los años ó del sulfato.

—¿Y cómo aplica V. el sulfato al trigo?

—Le diré á V.: echo un kilo de sulfato en veinte cántaros de agua; se disuelve el sulfato y con espuelas de esparto llenas

de trigo se va metiendo en el agua sulfatada sin dejarlo mucho tiempo, porque la fuerza del cobro dejaría nacer la semilla; porque yo también he experimentado eso.

—¿De qué modo?

—Dejando un po de trigo mucho tiempo en el agua y luego sembrándolo.

—¿Y qué pasó?

—Pues que el trigo nació y entonces comprendí que el sulfato no es bueno ni dejar sin sembrar el trigo después de sulfatado.

—¿Qué regla emplea V. para ello?

—Mojo de noche el trigo que se ha de sembrar al día siguiente y con eso está oreado para que el pulo despida. Cuando tengamos máquina de sembrar, si es buena como dicen, se debe mojar momentos antes de sembrar.

—De ese modo —le dijimos— es de creer que el jugo que toma el grano al ser mojado en el agua sulfatada le sea muy conveniente para nacer más pronto y para que las hormigas no lleven el grano, pues V. sabe que estanimalejo no quiere trigo mojado.

—Es verdad, también tiene esa ventaja.

En aquel instante estaban á la trilladora las dos carretas que habian ido por trigo de la simiente sulfatada y fuimos á ver la experiencia del viejo agricultor, que nos aseguraba que tendría tizón.

Efectivamente; cuando por el tragante de la trilladora habian entrado media docena de gavillas, empezó á salir trigo negro, despidiendo el tío característico del tizón, que lo trituraban las paletas del corta-barbas.

Desde entonces hicimos propósito de dar publicidad á estas líneas, que causas ajenas á nuestra voluntad, nos han impedido hacerlo antes de ahora.

—¿Cuántas mejoras se podrían hacer en la agricultura? — fue principal de nuestra riqueza, si fueran más activos y estudiosos!

J. Inigo Romero.

LAS ASOCIACIONES

No es posible desconocer que la asociación produce considerables ventajas. Un pequeño capital no puede nunca fomentar una gran industria, pero la unión de pequeños capitales que forman una suma considerable, no solo puede crearla y desenvolverla con todos los adelantos que la ciencia conoce, sino producir utilidades superiores á las que pudieran reportar aquellos mismos cuando se encuentran aislados.

Supongamos un labrador cuyo capital fuese solo de 5 000 pesetas. ¿Tendría bastante para producir lo necesario á cubrir sus mas parentorias necesidades? ¿Tendría bastante para hacer frente á 100 hectáreas

de terreno? Pues colocar cien asociados con igual capital que en junto compondría 500.000 pesetas, y no solo podrían labrar las 100, sino 1.000 hectáreas; podrían adquirir las máquinas necesarias, que disminuyendo los gastos y aminorando los operarios, cuya falta supone se trae grandes desembolsos, facilitaría la rapidez en las operaciones, y no expondría á la necesidad de vender, con pérdidas en los precios, en los momentos de la recolección, si no esperar época bonancible para hacerla.

Supongamos, pues, el labrador con 100 hectáreas y un capital no de 5.000, sino de 10.000 pesetas; necesita por lo menos cuatrocientas peonadas de arada para dar un solohierro y setecientas para dos, que suponiendo pueda obtener un bajo precio de cinco pesetas cada una, las setecientas importarán 3.500 pesetas; 300 fanegas de trigo que gaste para empanar la tierra, valiendo cada una por término medio 11 y 50 céntimos, serán 3.450 pesetas; para cubrir el grano 150 peonadas á 5 pesetas una, 750 pesetas; para la escarda, á 10 pesetas por hectárea, 1.000 pesetas; para la siega, á 10 pesetas también por hectárea, que es raro poder obtener este precio, y 13'50 por la trilla, 2.350 pesetas, y además la contribución que se le imponga, tanto por territorial como por la colonia, el consumo que tenga que satisfacer, guardería, etc., y esto, contando con que sea propietario del terreno y no tenga necesidad de satisfacer renta alguna. Los productos que por término medio no pueden exceder de un seis por ciento, darían por resultante 1.800 fanegas, que vendidas por la necesidad en los momentos de la recolección á 9 pesetas una producirían 16.200 pesetas; deducidas de ellas las 11.050 gastadas, el interés de las 2.500, que por lo menos habrá tenido que tomar á préstamo para atender á sus necesidades particulares, el precio de la renta, las contribuciones, los gastos del capataz ó aperador de la finca, derechos de consumo, y el seguro si quería no exponerse á los riesgos de un incendio; tendremos cuando menos una cantidad igual á la consumida antes, ó sean 22.100 pesetas, existiendo una pérdida de 5.900 pesetas.

Asociados cien labradores cada uno con la mitad de capital, sería éste de 500.000 pesetas. Supongamos que se labran 1.000 hectáreas, que no son propiedad de la asociación, sino tomadas á renta y cuyo producto para el propietario graduamos sea el de 20 pesetas por cada una, constituyendo en junto 20.000 pesetas; que los gastos de la labor sean diez veces mayores que los hechos para las cien hectáreas, (que siempre son menores cuando se hacen en mayor escala) por que no tenga la dicha asociación ganado ni apuros propios, en cuyo caso serían 111.000 pesetas, y aceptando que ascendieran á 10.000 por los de contribución, consumo, guardería y operarios permanentes, todo

importaría 121.000; quedando por lo tanto un excedente del capital social de pesetas 379.000.

Los productos vamos á suponer que guardan la misma proporción; serán, pues, 18.000 fanegas, que vendidas con menos depreciación, por no ser necesaria su venta, alcancen el precio de 10 pesetas fanega, formando un total de 180.000 pesetas y deduciendo de ellas los gastos, resultará una ganancia de 59.000 pesetas, que supone una utilidad de 590 por cada acción de 5.000, ó sea un interés de 18'80 por 100, y si se atiende al del capital invertido el interés será el de 48'76 por 100.

La demostración de que la asociación de pequeños capitales sirve para atender sin pérdidas, á empresas que no puede acometer el pequeño capital aislado, á las mismas industrias en relativa escala sin pérdidas seguras, no puede ser mas clara, porque resulta de la lógica de los números que es la evidencia.

Sin embargo no faltará quien considere que no es siempre buena la cosecha; que en muchos años no llega al rendimiento del seis por ciento de producción, ni siempre se obtiene igual precio; pero si hay menos producción, la compensación está en el alza de los valores, como lo está cuando hay abundancia, en la baja que producen.

No dejarán de presentarse opositores á esta doctrina, no porque desconozcan sus ventajas, sino por interés particular, por que sus capitales se paralizan y no obtienen el lucro de la usura, exponiendo que esas asociaciones constituyen una sociedad anónima cuya administración se halla encomendada á personas que atiendan á su interés y no al social; pero como esto puede prevenirse en la forma de organizar la administración y evitarse ese escollo, no puede estimarse tal objeción fundada.

Hemos visto que hay un medio fácil de hacer innecesario el entregarse á la usura, dejar paralizados los capitales que en ella se emplean y obtener ventajas seguras en lo que de otro modo son pérdidas ciertas.

(De La Verdad Católica.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el local que la compañía de moros ocupa en Ceuta, ha sido descubierto un depósito de 1.000 cartuchos Remington que debían ser remitidos á Tetuan.

Han sido presos con tal motivo un sargento de moros, algunos moros del campo y el peón de confianza del parque.

Para instruir la sumaria ha sido nombrado fiscal un comandante del regimiento Antillas.

—El día 10 del corriente se verá ante

— 372 —

—Ya lo creo, como que dice ta parecés á su madre y te profesa el cariño más tierno y una veneración profunda. Mil veces me ha dicho; "si tú engañas á esa niña nos batiremos; te lo juro." Yo; no he pensado jamás en semejante felonía; pero si tal idea me acometiese, tenias en él un defensor acérrimo y decidido, un esforzado campeón. Algunas veces que ciego por los celos he solido decirle "tú la amas," me ha contestado: "No lo creas, jamás haria de ella ni mi esposa ni mi querida; pero siento hacia esa pobre niña abandonada, que tanto se parece á mi madre, una conmiseración profunda, una afecion verdaderamente fraternal." Su padre dice lo propio y no quiere verte nunca porque le recuerda á su esposa, de quien según afirman los dos y yo mismo porque me han mostrado su retrato, eres una copia exacta.

—¿Ha muerto sin dudar?

—No; vive y está en Madrid; en un convento; pero hace muchos años está

— 373 —

separado el matrimonio. Debe ser una historia muy triste y muy dolorosa para ellos, porque no quieren que jamás se haga referencia á este asunto, ni siquiera por casualidad.

Virgilio calló, y Clavellina, que era muy discreta, á pesar de su tosca educación, se abstuvo de preguntar. Hubo unos instantes de silencio que rompió Virgilio diciéndola:

—¿Y cómo vas de tus estudios? ¿Has leído ya los libros que te dejé?

—Sí, señor; y ya tengo otros que me ha prestado D. Juan. En la escritura estoy muy adelantada; pero si tiene una paciencia conmigo la maestra, que no es extraño aprenda en poco tiempo! Muchos días está dos horas dándome lección. Ahora nos está enseñando el sacristan de la Iglesia mayor el solfeo, porque quiere que cantemos unas flores á María en este próximo mes de Mayo, á semejanza de las que ha solido organizar otros años la señorita Inés.

— 376 —

—Si la oyera á V. Doña Inés, ¿qué diría? ¡ella que tan mal me quiere, sin haberla yo ofendido en lo más mínimo!

—Me odiaría con seguridad si tal oyese; porque ella quisiera para sí todos los homenajes, todas las atenciones.

—Ahora debe V. casarse con ella, hacerla feliz.

—Jamás, Clavellina; ese consejo en tu boca me hace daño. ¡Yo casarme con la viuda de mi pobre Javier!

Y sus manos y sus ojos se elevaron al cielo como poniéndole por testigo de que nunca aceptaría la alianza con la mujer criminal que le habia dado muerte; pues, aunque sin pruebas para juzgarla, sentia en su alma la intuición de que nadie si no ella podía ser la culpable.

—¡Ah! — continuó exhalando un suspiro; — me es antipática en alto grado, no puedo tolerar ni su presencia. Es verdad que mi alma está llena de tu amor y no puede fijarse en ninguna

— 369 —

hacia la puerta y abrió. Virgilio, pues era él, se quitó la capa y fué á sentarse en un escaño de madera que habia junto al fuego, frente por frente de la puerta de la sala, desde donde observaba Inés.

— Buenas noches, querida Clavellina ¿no me esperabas?

—No, señor; — contestó la hermosa niña, sentándose á los pies de Virgilio, en el poyo de yeso con cerco de madera que formaba el hogar.

— Me marcho mañana á Madrid; y no podía dejar de despedirme de tí; pues aunque eres tan ingrata, que ni aun te dignas corresponder á mi cariño, es mi afecto tan sincero y tan puro que no ha de extinguirse nunca y siempre he de manifestarlo del mismo modo.

—Lo agradezco muchísimo, señorito Virgilio, y siento que se empeñe V. en ese delirio, que solo disgustos ha de ocasionarnos, y que me perjudica, porque no han faltado gentes que me designan como la querida de V.; y si

el Tribunal de lo contencioso-administrativo el recurso que han entablado los comisionarios de ferrocarriles contra el real decreto del señor Isasa derogando la ley de ferrocarriles y creando el cuerpo de comisionarios é inspectores, reforma por la que quedaron cesantes todos los empleados que habían ingresado en el cuerpo mediante oposición. Defiende el recurso don Rafael María de Labra.

—Las excesivas lluvias de estos días han perjudicado algunas casas de Dai-miel, causando desperfectos de consideración.

Se han hundido varias techumbres y chimeneas en los barrios pobres y llenándose de agua las cuevas.

Al despertar el martes los vecinos de una casa de la calle de Mendizábal y los de otra de Vergara, vieron que no podían salir de sus habitaciones, pues los patios se habían inundado.

Después de grandes esfuerzos lograron su intento.

—Gran número de empleados de Telégrafos celebraron ayer dos modestos banquetes, en los que reinó la mayor cordialidad é identidad de miras.

El nuevo director de Comunicaciones, señor marqués de Mochales, hace renacer legítimas esperanzas en dichos funcionarios, confiando en que su gestión realizará justas aspiraciones.

En provincias se han verificado también análogas demostraciones, enviando telegramas de adhesión á sus compañeros de la Central.

—De El Globo:

“El balance semanal del Banco de España publicado en la *Gaceta* de ayer, revela á las claras que el establecimiento y el gobierno se proponen enmendar sus yerros y que, después de las celosías é infundadas defensas de los periódicos ministeriales, se deciden, en buen hora, á confesar que teníamos razón al exigir el rigoroso cumplimiento de la letra y del espíritu de la ley de 14 de Julio.

El aumento de 431 millones en las existencias de oro que compensa con exceso la disminución de 318 en las de plata; la ba de 712 en los préstamos, el aumento de 533 en los descuentos y la disminución de seis millones próximamente en la circulación de billetes, son todos hechos satisfactorios á los que ha ayudado muy principalmente el curso de la recaudación á que ya nos referíamos, juzgando el balance anterior.

También es satisfactorio el aumento del llamado metálico, en poder de correspondientes extranjeros.

Ahora lo que importa es seguir por ese camino, porque el retroceso aun sería más vituperable que la falta anterior.

—La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden circular del ministerio de la Guerra:

“En vista de lo que determina el párrafo segundo del artículo 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, y en vista de la necesidad de reemplazar las bajas del ejército en el distrito de la isla de Cuba durante los meses de Marzo y Abril del año próximo, la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer:

1.º La redención del servicio en Ultramar para los mozos del reemplazo del año actual, se verificará dentro del plazo

que media entre el día del sorteo y el primero de Marzo siguiente.

2.º Con arreglo al precepto del artículo 164 de la misma ley, se señala igual plazo para la sustitución.

3.º Desde el día señalado para el sorteo (12 de Diciembre próximo), según real orden circular de 18 de actual, hasta el 12 de Febrero siguiente, podrán redimirse por 1.500 pesetas los mozos comprendidos en esta disposición, y desde esta fecha hasta el 1.º de Marzo, por 2.000.

4.º Queda subsistente el plazo señalado por la ley para redimir del servicio de la Península.

5.º Los capitanes generales de los distritos adoptarán las disposiciones convenientes para que la presente resolución sea publicada en los *Boletines oficiales* de las provincias, á fin de que pueda llegar á conocimiento de los interesados.

—Hace diez y nueve meses que la estación férrea de Arjonilla fué denunciada, y mientras la derruían y reedificaban, en vez de construir una provisional, no se le ocurrió á la Compañía de Madrid-Zaragoza y Alicante, cosa mejor que dar por vivienda al jefe, factor, guarda-aguja y mozo con sus familias varios vagones, y convertir otro de estos en telégrafo, despacho de billetes, sala de descanso para los viajeros, depósito de mercancías y oficinas del jefe y del factor.

Durante el verano han sido víctimas los empleados de los rigores del calor y de las intermitentes durante el invierno lo son del frío y del agua, porque la Compañía les ha prohibido que enciendan lumbre en el interior de los vagones.

Ni pueden calentarse ni les es posible prepararse la comida al abrigo de la intemperie.

—Llueva ó no, tienen que salirse al raso para guisar.

Esto que en primer término significa una crueldad, significa también para el público grandísimas molestias.

—Dice *El Día* “que se ha sabido que en los centros oficiales de Francia ha producido muy mal efecto un artículo de *El Eco de las Aduanas*, periódico redactado por funcionarios del ministerio de Hacienda, y que pasa por oficioso, en el que se asegura que se importan en España por los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander, Huelva, Valencia y Tarragona, exorbitantes cantidades de alcohol alemán para dar mayor número de grados á nuestros vinos.

Nadie sabe que objeto se habrá propuesto el aludido periódico para perjudicar á nuestra producción vinícola, sin razón ni fundamento que lo abone. Porque demostrado está ya que es falso de todo punto que por el puerto de Pasajes entre alcohol alemán; y respecto á los demás puertos, en los centros oficiales aseguran que son también gratuitas las suposiciones de *El Eco de las Aduanas*, y que así lo prueban datos estadísticos que han de publicarse en breve.”

—De *La Libertad*:

“En los círculos políticos reinaba esta tarde la mas completa soledad.

Entre los pocos que han acudido hoy al salón de conferencias, se hacían todo género de comentarios sobre la cuestión de personal.

La misma tarea de todos los días, hacer toda clase de combinaciones, borrar muchos nombres, para luego deshacerlos y comenzar otra vez de nuevo, pues las mas de las veces, los cimientos están basados sobre arena.”

—Ayer se habló mucho del empréstito, si bien nada se supo con certeza.

La *Epoca* asegura que el coste no llegará al cinco por ciento, lo cual indica que lo menos será cuatro y medio.

Solamente al caso, costará el empréstito al Tesoro dieciséis millones de pesetas, por lo cual en algunos círculos se hablaba anoche de que acaso era mas conveniente hacer una suscripción pública, tanto mas si se tiene presente que no es dinero lo que falta en España, puesto que solo en cuentas corrientes hay en el Banco, según el balance de ayer, 422 millones de pesetas, que es dinero que nada produce.

Se recordará, además, que el partido liberal hizo mas de una vez esta clase de operaciones, entre las que la última emisión de bonos del Tesoro por el Sr. Eguillor, y siempre se cubrieron con exceso, saliendo mucho mas barato á la nación.

—Ha terminado en Manresa la huelga de sombrereros, que llevaba más de tres meses de duración.

—Han sido capturados hasta ahora siete de los 20 presos de Cartagena.

—En una casa del campo del Sur, en Cadix, ocurrió en la mañana del viernes una formidable explosión de gas, que produjo varios despidos y desperfectos de consideración en el edificio y quemaduras en la cara, brazos y manos á los individuos que habitaban el cuarto donde el hecho ocurrió.

—La marcha de Sr. Romero Robledo ha determinado la pequeña tregua en esa lucha de recomendaciones é indirectas que vienen sosteniendo los aspirantes á direcciones, subsecretarías y altos cargos en Ultramar.

Para estos últimos salieron ayer á la plaza nuevos nombres de personas, con indudables merecimientos, pero de quienes nadie se había acordado hasta ahora.

Con tanta petición de destinos, vá á ser preciso compadecer al Sr. Romero, á pesar de su triunfo.

El subsecretario del ministerio, Sr. Muñoz Vargas, quedando encargado del despacho de los asuntos hasta el regreso del señor Romero.

—Londres 29.—Un despacho de Shnghai fechado esta madrugada confirma la noticia de que los rebeldes chinos derrotaron á 4.000 hombres del ejército imperial tomando la ciudad de Choyang y pasando á cuchillo á todos los cristianos de Kinchow.

Añade que los rebeldes prosiguen su marcha victoriosos hacia Pekin.

Contra ellos ha marchado 6.000 hombres del ejército imperial, pero si son derrotados es juzgado inevitable la pérdida de Pekin y Tientsin.

La situación del Celeste Imperio inspira profundas inquietudes á varios gabinetes europeos, y comienza á hablarse ya de la necesidad de una intervención para poner en salvo los intereses del mundo civilizado y las vidas y haciendas de los numerosos extranjeros residentes en los puertos de China.—*Fabra*.

Gacetillas.

—Juicios orales.—El sábado próximo se verán en esta Audiencia las dos causas siguientes: la instruida en el juzgado de Pozoblanco, por hurto, á Manuel Sanchez Garcia, Benito Sanchez Carrillo y Manuel Mena Carrillo, que serán defendidos por los letrados señores Montijano

y Gallego, y representados por los procuradores señores Enriquez y Crespo, y la seguida en el juzgado del distrito de la derecha, también por hurto, contra Nicolás Ruiz Cruz, á quien defenderá el señor Valenzuela y representará el señor Enriquez.

—Discurso notable.—Lo fué por mas de un concepto el de nuestro dignísimo Prelado el domingo, primero de Adviento, en la Santa Iglesia Catedral. Acudió numerosa concurrencia y fué el primer discurso que nuestro querido y respetado Obispo pronunció después de su enfermedad. Fué el tema desarrollado “La terribilidad del juicio universal para los malos y el consuelo para los buenos.” Terminó su peroración con una magnífica y conmovedora paráfrasis de los últimos versículos del *Dies irae*. Escusamos decir que las palabras del ilustre orador sagrado causaron honda impresión en todos por la autoridad de donde procedían, por las terribles verdades que revelaban y por la unción y elocuencia con que fueron expuestas. Damos gracias á Dios por ver ya repuesto en su salud y en la plenitud de sus facultades episcopales al prudente y sábio director espiritual de la grey cordobesa.

—El vigia.—Aunque el sol en nuestro circo—hayó el domingo su faz,—luz dieron los siete ástros—del palco presidencial.

—Reunión.—Al terminar la corrida del Domingo, se reunieron en casa de la distinguida presidenta señora Condesa de Zamora, las señoritas que formaron el tribunal, y fueron obsequiadas con un lucido banquete, servido por los señores Puccini hermanos. En el patio exterior alternaban dos bandas de música. Se dirigieron después dichas damas al Gran Teatro, á las plateas tomadas por el celoso presidente de la sociedad señor Conde de Zamora, y fueron recibidas por la concurrencia con un prolongado aplauso.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Noviembre último.—Central 798 pesetas 35 céntimos.—Puente 231'20.—Pretorio 929'62.—San Sebastián 286'07.

—Victoria 451'38.—Matadero 1678'75.—De las 4.375 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.026'26.—A la provincia y municipio 2.026'34.—Adicionadas 323'27.

—Actos religiosos. La Sacramental de la Purísima Concepción dedicará este año á su excelsa Titular un solemne triduo y fiesta, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en la forma siguiente. Día 8 de Diciembre, á las ocho y media de la mañana, Misa solemne con sermón, que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María. Días 9 y 10, al toque de oraciones, solemne triduo con sermón, á cargo de los Reverendos Padres Misioneros del citado Instituto. Todos los fieles, sean ó no asociados á la Sacramental, que después de haber confesado y comulgado visiten la Iglesia de San Francisco, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la Purísima Concepción de María Santísima, orando devotamente por los fines del Sumo Pontífice, ganarán indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, lo cual es aplicable por las ánimas del purgatorio, según Bula fecha 20 de Junio de 1873, dada por Su Santidad el Papa Pío IX, de feliz recordación.

—Ropas.—En atención á haber comunicado el Director de la Casa de Socorro Hospicio el lamentable estado en que se encuentran los acogidos en aquel benéfico establecimiento, por la absoluta falta de las ropas más indispensables de invierno, incluyendo una relación que asciende á 1.985 pesetas; con el fin de obtener autorización para adquirirlas por el sistema de administración, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 25 de Noviembre último, acordó acceder á lo solicitado por el referido director, y que la compra de los géneros incluidos en la relación citada, se lleve á efecto con la intervención de los diputados inspectores designados para aquel establecimiento.

—Vocal.—Lo ha sido nombrado de la Junta provincial de Beneficencia, á propuesta del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, nuestro antiguo y querido amigo señor don Antonio Quintana y Alcalá.

—Baile.—Hasta cerca de la madrugada del lunes duró el baile en el Círculo de la Amistad, la noche del domingo. En él se rifaron y adjudicaron las elegantes y valiosas moñas que vimos el sábado en los escaparates del bello establecimiento de los señores Castillo hermano, y que lucieron en la corrida de Beneficencia. Distinguidas damas se impusieron la noble tarea de expender las papeletas, que aunque al tipo de 50 céntimos, produjeron 3.176 reales. Obtuvo la de la señora Condesa de Zamora el señor don Manuel Rojano, que la cedió á dicha señora: la de la señorita doña Dolores Gutierrez de la Concha, el señor don José de la Bastida, que la cedió á esta: las de las señoritas doña María Luisa Sidro y doña Emilia Valdelomar, al señor don Enrique Luna: la de la señorita doña María Baquera, al señor don Angel Ariza: la de la señorita doña Laura Conde, á uno de los concurrentes, cuyo nombre no se tomó, y la de la señorita doña Dolores Luna, al número 262, cuyo poseedor no se ha presentado aún, y expresada moña está depositada en casa de la señora Condesa de Zamora, donde podrá ser recordada por el dueño.

—Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial en el día de anteayer, según la nota que se nos pasó por la Contaduría de la Excmo. Diputación, fué el siguiente. Quedaron del sábado 2.692 pesetas y 51 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Villa del Rio 1.561'97; de Montoro 11.265'30; de Posadas 2.081'34; de Almodóvar 600, y de Espisl 1.400. Total 19.601'12.—Pagos.—Al personal 1.242'24, y por papel de la Deuda provincial amortizado 8.410.—Existencia.—10.948'88.

—El parto de los montes.—Oyosa el silbato de un sereno, cuyo eco repetidas veces llegaba hasta el último rincón de las viviendas; varios hombres corrian detrás de otro que actuaba de liebre y al que dirigían palabras, exclamado: ¡Demente, que te pego un tiro! el vecindario que dulcemente reposaba en brazos de Morfeo, asomó la nariz á la calle con prudentes precauciones, y un rato después la paz y tranquilidad reinaban anteanocha en la plazuela de la Paja y calles inmediatas. ¿Y qué fué lo que sucedió? El guardia municipal del distrito debe saberlo. Nosotros ignoramos el principio y fin de este suceso, que puso de punta el cabello de los más timoratos.

—No descuidarse.—Segun hemos adelantado á nuestros suscriptores, la *Ga-*

esos rumores siguen, estoy dispuesta á marcharme de Villacierzo, y sea como quiera me avendraré en otro pueblo, lo más lejos posible de este para evitar las ocasiones de ver á V.

—¿Con que no quieres verme?

—No, señor; ya se lo he dicho cien veces.

—Eso me prueba tu amor, y aumenta el mío.

—Yo no debo ni quiero decir lo que siento; pero si puedo asegurar á V. que nunca seré su querida, aunque supiera morir de dolor.

—Tu pasión que no puedes ocultarme aumenta la mía y tu tenacidad me enloquece.

—Por piedad, aprenda V. á dominarse, como me domino yo, y olvideme; se lo ruego.

—¡Imposible! Te aseguro, Clavelina, que es ya nuestra situación insostenible;—decía Virgilio fijando en la hermosa niña una mirada profunda y conmovedora.

Inés, escuchándolos, decía entre sí con una cólera sorda y terrible:

ofendes y sufres y yo no quiero hacerte la menor violencia. Mi cariño es un manantial purísimo que se desliza tranquilo y sereno como las aguas de ese río que atraviesa el valle. Ha nacido en mí espontáneo, como nacen las flores en la selva á impulso del soplo vivificador que las da vida, y un amor semejante es imposible arrancarle, cuando ya forma parte integrante de mi naturaleza. Así es que te amaré siempre y no podré mirar á ninguna otra mujer, porque todas me son indiferentes, recordándote á tí pura y casta como ninguna. Flor virginal de los valles, que reunes á la suave belleza de la dama aristocrática, la gracia, el candor y la virtud de la inocente hija de las selvas; por eso tienes ese encanto, ese don sobrenatural que seduce y fascina.

—¡Oh! basta por Dios! V. me adula demasiado; y no puedo consentirlo;—murmuró entre conmovida y confusa la pobre niña, y luego exclamó sencillamente en un arranque de niña quejosa:

—Pues no faltará á oírlos; tú debes tener una voz deliciosa.

—Eso me dicen todos, y se esfuerzan por enseñarme; así es que ya no voy al campo á coger yerbas, y me paso las tardes en casa de la maestra, que es una señora excelente.

—Me alegro infinito que no vayas al campo y que cultives tu inteligencia. Siempre te lo he dicho, ofreciéndote dinero para que no carezcas de nada; pero tú eres tan orgullosa; que lo que aceptas de cualquier vecino del pueblo, lo rehúas de mí, y francamente me voy enfadando.

—¿Por qué ha dado V. en la tontería de hacerme el amor?—dijo Clavelina ruborizándose y bajando los ojos con una expresión de candidez encantadora.

—¿Y eso qué importa? Yo no puedo menos de manifestarte lo que siento: te amo, te amaré toda mi vida, y sin embargo, ya lo ves, te respeto y admiro sin atreverme ni aun á estampar un beso en tu mano, porque te

—Esta campesina selvática es muy sagaz, irrita su pasión con la resistencia como la coqueta más refinada; así, ¿cómo es posible que yo le merezca ninguna deferencia? ¡Ah! todo lo guarda para ella, la miserable. ¡Y estos son sus amores!

Clavelina, con la cabeza baja, procuraba evitar las miradas de Virgilio, que la magnetizaban por completo.

—¡A! solía decirse algunas veces á sí misma:—sólo tengo miedo á sus ojos, que me trastornan y fascinan, quitándome toda la fuerza y la energía que necesito para resistir á su amor.

Virgilio continuó diciendo:—Mi amigo Horacio, que dicho sea de paso te quiere mucho, ha tenido sus temores de que yo llegase á conseguir tu cariño y no hace muchas horas me hablaba de tí en unos términos tan halagüeños que, si yo no le conociera tan á fondo, hubiera tenido celos.

—¿Y por qué? El señorito Horacio me ha mirado siempre con el mayor respeto;—murmuró Clavelina atreviéndose á mirar á Virgilio.

esta ha publicado una real orden por la que se proroga el plazo dentro del cual pueden adquirirse sin recargo, hasta fin del mes corriente, las cédulas personales, documento hoy indispensable á todos. La medida, por lo equitativa, ha obtenido generales aplausos, especialmente de los que disponen de escasos recursos, y solo falta no dejen pasar el término de la prórroga, para no tener que sufrir después recargos y molestias.

-Subasta.—El día cuatro se subastan en el juzgado de Montilla tres caballos, tres carruajes, varias guarniciones y gran número de efectos y muebles, por el tipo de 14.778 pesetas.

-Efemérides.—Hoy.—1793.—Combate de Berstheim. 1843.—Isabel II es proclamada reina de España.

-Tocados.—Hé aquí los de las dignas señora y señoritas que presidieron la corrida de Beneficencia, por el orden en que estaban. Señora Condesa de Zamora: mantilla blanca y valioso traje de terciopelo granata. Laura Conde Salazar: mantilla negra con madroños y vestido de encaje rosa y negro. María Luisa Sidro: mantilla negra con traje de encaje negro y boton de oro. Emilia Valdelomar, mantilla blanca y traje celeste. Dolores Gutiérrez de la Concha, mantilla blanca y traje de encaje de color grana y madroños. María Baquera y Dolores Luna, ambas con traje torero, aquella rosa y negro y esta boton de oro, y una y otra con sombrero calañés. No faltarán lectores que terminen la lectura diciendo: ¡Olé!

-El Dean de Teruel.—El día 12 del actual, según tenemos anunciado, tendrá lugar en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra el supuesto Dean de Teruel, por el delito de estafa. Al efecto, ya han sido tramitadas las órdenes para que el procesado sea conducido á esta capital desde la cárcel en que actualmente se encuentra.

-Romanos históricos.—A la atención de nuestra respetable y distinguida amiga la señora doña Faustina Saez de Melgar, que honra con sus notables producciones las columnas del DIARIO, hemos debido un pequeño tomo que se titula "Romanos históricos," y que encierra una preciosa colección de artículos amanos, muy apropiados para lectura de niños de ambos sexos y señoritas adolescentes. El libro de que hacemos mérito es fuente de riqueza, en que la juventud encuentra verdaderos ratos de recreo que ilustran y llevan el corazón á la moral cristiana.

-De fuera vendrá.—Parece que los dos suicidios de que en pocos días hemos dado cuenta han sido llevados á efecto por personas extrañas á esta provincia.

-Como un mozo.—Según dice un colega, hace dos ó tres noches un mozo interior de la estación del ferrocarril, que acompañó á una señora á la fonda que le designó, trató de abusar de ella, no logrando su mal propósito por haber pedido auxilio dicha señora. El jefe de la estación dió parte al juzgado y puso un ordenanza al servicio de la misma. Si el hecho fué así no hay palabras bastantes para condenarlo.

-Lluvia.—A 369^m2 ha llegado la que hemos tenido en el mes de Noviembre, según nos participa el Director de la Academia Politécnica, cantidad que ha excedido en 85^{mm} á la que correspondió á todo el invierno pasado y que solo fué de 284^{mm}2. De los treinta días del mes, solo en diez de ellos ha dejado de anotarse lluvia en mayor ó menor cantidad.

-Acuerdo.—En el del último baile en el Círculo de la Amistad fué, por acuerdo tomado el día anterior por la junta directiva, á solicitud de la Sociedad organizadora de la corrida del Domingo, y por esta razón no se repartieron hasta este día las invitaciones. Anticipamos la noticia, solo con el objeto de dar tiempo á los que trataran de asistir, y porque nos constaba se daban pasos con este motivo.

-Gefe.—El del partido posibilista de esta provincia, señor don Manuel Villalba, salió de Córdoba el domingo para Villafranca.

-Sumario.—El último número de la *Andalucía Médica*, revista profesional que dirige nuestro ilustrado amigo el doctor Castillo, contiene las materias siguientes: Sección científica.—El ioduro de sódio en la adenia infantil entero-mesentérica, por el doctor don Juan Martín Aguilar, Profesor clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.—Sección práctica.—Nuevo proceder de extracción de los raijones molares, por don Mariano Belmonte, Profesor de cirugía dental, por el doctor Rodolfo del Castillo.—Notas clínicas por F. Moreno.—Fístula del conducto de Stenon.—Tratamiento.—Irrigación antiséptica permanente.—Prescripciones y fórmulas.—Del tanino y la creosota en la tuberculosis.—Preparaciones de hierro en la clorosis.—Bibliografía.—Hechos diversos.—Índice bibliográfico.—Anuncios.

-Banquete.—El trece tendrá lugar en el local de la Audiencia el banquete anual acordado por el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, y que se llevará á efecto después de asistir dicho Colegio á la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en la iglesia parroquial del Salvador.

-Buen ginete.—Como tal fué reconocido, en la corrida de Beneficencia, el joven don Antonio Cañero, hijo de nuestro estimado amigo el conocido corredor de comercio de esta plaza, al salir montado en una hermosa jaca torca á recoger la llave del toril, y que iba en el pico de una ave en magnífico canastillo de flores y cintas, una de las que ostentaban las iniciales de plata y la corona de la presidenta señora Condesa de Zamora.

-Estadística y mercados.—Según el Boletín del Ministerio de Fomento, del 15 al 21 de Noviembre próximo pasado, durante expresado período reinó buen tiempo para las sementeras en nuestra provincia, no obstante lo cual los precios de los cereales mostraban tendencia al alza, debido sin duda á las noticias recibidas del extranjero, especialmente de Rusia, donde ha quedado prohibida la exportación: los caídos sin alteración en los precios y con escasa demanda. Los ganados tienen mayor estimación, gracias á la abundancia de pastos que se producen por todas partes.

-Enhorabuena.—El excelentísimo señor don Fermín Hernández Iglesias, elocuente juriscónsulto y orador parlamentario del Partido Conservador en las Cortes, ha sido nombrado Director general de lo contencioso en el Ministerio de Hacienda. Felicitamos por ello á su hermano político y muy estimable amigo nuestro don Apolinar Plaza, secretario del Gobierno civil de Granada.

-Correcciones.—Se están imponiendo estos días á los que, contra lo dispuesto, son sorprendidos fumando en las localidades de los teatros. Sirva de aviso.

-Saludo.—Ayer vimos, tras larga ausencia, la cara al sol. Bendito sea.

-Bien venido.—Ha regresado de Granada á Córdoba nuestro estimado amigo señor don Vicente Garzon, hijo del digno magistrado del mismo apellido de esta Audiencia.

-Extracto.—Antesyer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 8 al 31 de Octubre último.

-Noticias menudas.—Los partes que produjo ayer la guardia municipal se refieren á los siguientes sucesos.—El número 24 manifiesta que, á consecuencia del último temporal, una de las piedras que forman el traspase de la cloaca de la plazuela de San Lorenzo se ha desprendido, cayendo al fendo de la misma.—El 24 denuncia á una mujer y á una hija de esta que penetraron anteayer en el domicilio de otra mujer, vecina de la calle del Queso, exigiéndole el abono de cierta cantidad por razón de alquiler de casa; y como la tercera manifestara que no podía pagar, madre é hija se arrancaron por derecho contra la deudora que fué objeto de las iras de aquellas, sin que se escapara de sus uñas un niño hijo de la mujer ofendida.

-Carne fresca.—En el cortijo La Aljarilla, de este término, se han depositado tres cerdos allí encontrados sin procedencia conocida.

-Pensamiento.—Nada hay que cueste mas sinsabores y equivocadas é injustas interpretaciones como sostener verdadera independencia, sin apasionamiento alguno, en medio de las luchas de los partidos.

-Sección minera.—Desde hoy al día 9 se demarcará la mina de cobre *Soleada*, de la dehesa de Almadenejos, término de Montoro.

-Cantar.—Oí cantar á un pajarillo —en la enramada sombría.—Y al revelar sus amores...—¡cuantas cosas me decía!

-Edicto.—Por uno del juzgado de Bujalance se llama á los autores del robo de 72 arrobas de aceite en un molino de aquel término.

-Cuentas municipales.—Hasta el seis están á la vista las del anterior ejercicio de Fuente Obejuna.

-Elecciones.—Debiendo procederse á verificar elecciones municipales en el pueblo de Balscázar, por haber sido anuladas las que tuvieron efecto el 10 de Mayo último, el señor gobernador civil ha dispuesto convocar al cuerpo electoral de dicho pueblo, para que proceda á nueva elección que se verificará el día 20 de este mes.

-Blanco y Negro.—El último número de esta ilustrada lista madrileña, contiene las siguientes noticias.—Noveles relámpagos, ¡Siempre don Juan!, por Alfonso Perez Nieva.—Calidades, por Cilla.—El globito azul, por Juan Antonio Cavestany.—A medioche, por Juan Perez Zúñiga.—¡Así sí muchos!, por Julio Romero Garmendí.—Nuestros novelistas. Benito Perez Gálvez y José María Pereda, por Sansón Carrasco.—La cazuela del perro, por Inuardo de Palacio.—El oso muerto, por Angel Pons.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.—Charadas.—Anuncios.

-El subalterno el jefe.—Si usted me lo permite no andré mañana á la oficina.—¿Qué le pasa usted?—Que mi mujer está de parto.—¿No me dijo usted eso mismo hace muchos días?—Verdad; pero me falta decir...—¿El qué?—Que es mi mujer... comilona.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.

(Cuidado con las imitaciones)

Jerez Enero 20 de 885.—Hace ya mas de tres años que así diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas de tuberculosis y en enfermedades de los huesos; ¡hoy la prescribo con toda confianza, en *Trachitis infantil*, como que un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se ha salvado con ella. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de esta certificado. Eduardo Guzman.

Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

En todos tiempos he tenido una fama especial por su belleza y mujer del Oriente. Poseedoras de secretos y preciosos cosméticos, han podido las hermosas Orientales dar mayor desarrollo y realce á sus encantos naturales y provocar la envidia de sus menos afortunadas hermanas. Notables son sobre todo la profusión y sedosidad de la ondulosa cabellera que ostentan como corona de su herencia, prenda que hoy está al alcance de toda mujer, merced al arte del químico, que habiendo estudiado su secreto ha combinado en el célebre Tónico Oriental, preciosos ingredientes que aumentan seguramente la cabellera escasa,—hermosa y suave al abundante,—impiden la calvicie y la canicie prematura y hacen desaparecer la caspa.

Depósito general en España para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moncada, Barcelona.

REDENCIONES PARA ULTRAMAR Y SUBVENCIONES EN METÁLICO

Reguena é Hijos: Játiva, Valencia.

Por 200 pesetas, licencia del servicio ó 1.500 pesetas.

Por 150 pesetas, subvención de 1.125 pesetas.

Por 100 pesetas, subvención de 750 pesetas.

A LOS MOZOS É INTERESADOS EN EL SORTEO PRÓXIMO.

El crecido cupo que el Gobierno señaló al ejército de Ultramar en el último reemplazo, unido al sacrificio inmenso que impone la contribución de sangre á los padres separándose de sus hijos, tanto mayor, cuando les corresponde servir en el ejército de Cuba, son los principales fundamentos que la sociedad que autoriza ha tenido presente para proponer á los padres ó interesados por los mozos á quienes correspondía ser inculcados en el sorteo de 1891, un contrato, mediante el cual evitarán el riesgo de que aquellos sean destinados al ejército de Ultramar, si les corresponde por suerte, á cambio de la entrega de una suma insignificante, atendido el mal que previene ó remedia.

La Sociedad "Reguena é hijos," ha creído, después de un estudio detenido y minucioso del asunto, encontrar la manera y forma de combinar ambos expresados fines, estipulando para ello las siguientes

BASES

Primera. Esta sociedad se compromete, solemnemente, y en la forma legal mas obligatoria en derecho, á dejar libre enteramente del servicio activo según la ley de reclutamiento y reemplazo vigente,

á todos aquellos mozos á quienes correspondía servir por su suerte en el ejército de Ultramar en virtud del sorteo que deberá celebrarse en el presente año 1891, "llevando á cabo la redención á metálico."

Segunda. Para disfrutar de estos beneficios es necesaria la inscripción del mozo en este Centro ó sus Delegaciones, depositando en sus cajas previamente la suma de pesetas 200, por cuya cantidad quedará desde luego el mozo á quien por suerte correspondiere servir en el ejército de Ultramar, libre del servicio activo "haciéndose entrega á su padre ó representante legal de la carta de pago oportuna, expedida por la Delegación de Hacienda correspondiente," en que se acredite su redención á metálico ó su equivalente de 1.500 pesetas en efectivo si esto prefiriere.

Tercera. Para favorecer á todos aquellos que no puedan realizar un desembolso en la cantidad citada en la cláusula anterior, establecemos dos nuevos seguros en la forma siguiente;

1.º Por un depósito de 150 pesetas entregaremos al que constituya el mismo, 1.125 pesetas, si al mozo que se refiere, correspondiere servir por su suerte en Ultramar.

2.º Y por un depósito de 100 pesetas, entregaremos en igualdad de circunstancias 750 pesetas.

Tercera. El mozo inascripito á quien correspondiere servir en el ejército de la península ó quedara excedente de cupo, perderá las cantidades consignadas en la base anterior, sin derecho á reclamación alguna, puesto que el contrato que se establece es puramente destinado á beneficiar á aquellos que fueren, como con repetición decimos, destinados á servir en el ejército de Ultramar.

Cuarta. Igualmente se compromete esta sociedad, por la suma de mil pesetas, á redimir á metálico á los quintos del actual reemplazo, ya les corresponda por su suerte en la "península, ó ya en Ultramar, perdiendo el depósito dicho en el caso de resultar excedente de cupo."

Las sumas dichas, deberán ser depositadas antes del sorteo en la casa banca de los señores don Pedro Lopez é hijos, los cuales para mayor confianza de los interesados, hemos nombrado nuestros representantes en esta zona de Córdoba, en unión del conocido industrial y propietario don José Alfaya y Soto.

En Montilla don Jaime Valls.

José Alfaya.

Los Sres. Aznarez y Solari, dueños del acreditado establecimiento "Au Paris Elegant," de Sevilla, se encuentran en esta población de regreso de Paris, teniendo el honor de ofrecer á la elegante sociedad cordobesa, un completo y variado surtido de sombreros, corsés y otros artículos para señoras, todo de los últimos modelos. Se hospedan en la fonda de Simón, Gondomar 7, donde permanecerán tres ó cuatro días. 4-2

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	759'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	11'2
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	12'4
Id. mínima, id. id.	3'8
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 1.º de Diciembre de 1891.—M. Sidro.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Bibiana, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco Javier, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por don Rafael Lopez Dieguez, en sufragio de sus padres y hermanos.

—Hoy, sétimo día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, celebra anualmente á las Sagradas Reliquias de los inocentes Mártires de la fé, en expresada Iglesia, dando principio á las diez de la mañana: predicará el señor D. Antonio García Rivero.

—Tercer día de novena á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la Iglesia del Hos-

pital de los Dolores, al toque de oraciones.

—Tercer día de solemne novena á la Purísima Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose el Santo Rosario, Letanía, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo y el *Tota Pulcra*, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ PELAEZ Y HORCAS

HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda doña Amalia Gimenez Suarez, hijos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado.

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Tabla de Jubileo.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha encargado de la formación de la tabla de jubileo circular, al coadjutor de la parroquia de San Pedro señor don Antonio Anchelerga y Dieguez, á quien deberán remitirse los detalles.

†

Undécimo aniversario.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de la señora doña Carmen Coronado de Espejo (q. s. g. h.), en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Bous.

Grandes funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º La comedia en dos actos, titulada: *El crimen de la calle de Leganitos*.

Segunda sección á las 9 y media.

La comedia en tres actos, titulada: *El héroe por fuerza ó los dos Robinsones*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Idem de páraiso, 10 céntimos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(19 de abono).

1.º *Un gaito de Madrid*.—2.º *La mascarita*.—3.º *Carmela*.—A las ocho. Entrada al páraiso un real.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 30 de Noviembre de 1891.

Madrid 3'30 tarde	3 por 100 francés 95'17
	5 p. 100 italiano 88'35
4 por 100 ext.	74'60 Banco otomano 526'00
4 por 100 int.	72'30 4 por 100 turco 17'20
4 por 100 amort.	85'00 Rio Tinto 428'00
Cubas 1886	165'50 Tharsis 144'00
Cubas 1890	97'10 Cape Copper 58'00
Bco. España	388'00 Frs. Andalucés 350'00
Cña. Tabacos	00'00 Norte de España 252'00
	3 por 100 Portugal 33'93
5 45 tarde	Frs. Alicante 226'00
	Cubas 1886 467'00
4 por 100 interior	Cubas 1890 431'00
contado	72'45 3 por 100 Francés
4 p. 100 fin mes	72'50 3 por 100 Francés
4 p. 100 fin pmo.	73'00 (nuevo) 93'97
Paris 5'45 tarde	(Alpinos) 141'00
4 p. 100 exterior	65'40

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Précio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquz y Urbano y de D. A. Gómez Barea, Librería 26.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres de país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que prueba convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los carés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se debe engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del los fabricantes á público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA y LA VITE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 Y 16

CASA DE HUÉSPEDES.

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín Garolá - Rueda y Ruiz

Fernando Colón números 10 y 21.

Compañía Electrica contra incendios

MADRID: Oficinas, Preciados, 35. ALMACENES: Conchas, 4, tienda.

ELECTRO LE AVISOS CONTRA INCENDIOS, privilegio Stevens, de moso que dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medi de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de pe. iódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que sólo es sensible incendio.

Visitas los almacenes y se convendrá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los quinillos. Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedir prospectos y detalles.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES E LA COMPANIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE UENTE PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abnar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCION: Preciados, 35, MADRID.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, movuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

Escritorio, número 130—Bodega, número 50.

A LOS QUINTOS

SOCIEDAD LA ESPERANZA

para la sustitucion ó redención del servicio militar activo.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar.

Por 200 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar. Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar serán 150 pesetas cada uno. Para más informes pídase al representante en la provincia de Córdoba: oficinas Carreteras 3; el representante Manuel Gutierrez de la Concha.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligacion antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

CASA FUNDADA EN 1868

ALMACEN GENERAL DE MADERAS

SERRERÍA MECANICA A VAPOR

DE

MANUEL VELASCO Y GARCIA CORDOBA

DIRECCION

Despacho, Merced 7 y Cardenal Toledo; depósito y serrería, Torre de la Malmuerta.—Fabricación de envases.—Remesas á todos puntos.

TELÉFONO NUM. 216.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perralta; Amadusep la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El lugar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Fene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la jóven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños. Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.

SAZUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es eficaz con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE

OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á ls., 1 l/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s. el Bote ó la moca se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 353, Oxford Street W. C. son falsificas



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Informarán en la calle del Buen Pastor número 14. s4-3

Horzas y tinajas propias para aceitunas, se venden arregladas. Almacén calle de la Pierna, darán razon. s4-2

En el horno de la calle de Montero número 3, se venden bollos y tortas de manteca á cuatro reales docena. Tambien se confeccionan perunas de almendra á tres reales docena y sin almendra á dos. s4-2

Planchadora. Para su casa y domicilio recibe avisos en la calle Cementerio de San Lorenzo número 17. s4-2

Venta de un estrado y varios muebles, Muñices 21, duplicado. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Informarán en la calle del Buen Pastor número 14. s4-3

Horzas y tinajas propias para aceitunas, se venden arregladas. Almacén calle de la Pierna, darán razon. s4-2

En el horno de la calle de Montero número 3, se venden bollos y tortas de manteca á cuatro reales docena. Tambien se confeccionan perunas de almendra á tres reales docena y sin almendra á dos. s4-2

Planchadora. Para su casa y domicilio recibe avisos en la calle Cementerio de San Lorenzo número 17. s4-2

Venta de un estrado y varios muebles, Muñices 21, duplicado. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Informarán en la calle del Buen Pastor número 14. s4-3

Horzas y tinajas propias para aceitunas, se venden arregladas. Almacén calle de la Pierna, darán razon. s4-2

En el horno de la calle de Montero número 3, se venden bollos y tortas de manteca á cuatro reales docena. Tambien se confeccionan perunas de almendra á tres reales docena y sin almendra á dos. s4-2

Planchadora. Para su casa y domicilio recibe avisos en la calle Cementerio de San Lorenzo número 17. s4-2

Venta de un estrado y varios muebles, Muñices 21, duplicado. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Informarán en la calle del Buen Pastor número 14. s4-3

Horzas y tinajas propias para aceitunas, se venden arregladas. Almacén calle de la Pierna, darán razon. s4-2

En el horno de la calle de Montero número 3, se venden bollos y tortas de manteca á cuatro reales docena. Tambien se confeccionan perunas de almendra á tres reales docena y sin almendra á dos. s4-2

Planchadora. Para su casa y domicilio recibe avisos en la calle Cementerio de San Lorenzo número 17. s4-2

Venta de un estrado y varios muebles, Muñices 21, duplicado. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Informarán en la calle del Buen Pastor número 14. s4-3

Horzas y tinajas propias para aceitunas, se venden arregladas. Almacén calle de la Pierna, darán razon. s4-2

En el horno de la calle de Montero número 3, se venden bollos y tortas de manteca á cuatro reales docena. Tambien se confeccionan perunas de almendra á tres reales docena y sin almendra á dos. s4-2

Planchadora. Para su casa y domicilio recibe avisos en la calle Cementerio de San Lorenzo número 17. s4-2

Venta de un estrado y varios muebles, Muñices 21, duplicado. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Informarán en la calle del Buen Pastor número 14. s4-3

Se vende un almiar de paja de cebada de la última cosecha, en la Alameda del Obispo. Tambien se vende una partida de higos pasados; para tratar en la calle de Céspedes, núm. 6. s4-2

Se arrienda desde el día un bonito departamento alto, con cuatro habitaciones independientes, comedor y cocina, en la casa núm. 3, puerta de Gallegos. Para tratar en la misma darán razon. s4-2

Realización de capotes á precios de fábrica por el mismo fabricante. Gutierrez de los Rios, núm 25. s15-10

Aviso. Se echan asientos de regilla en la calle de la Palma, núm. 10, á precios arreglados. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 96, de la calle Puerta del Rincón; para verla y tratarla carrera de los Tejares, huerta de la Reina baja, núm. 16. s4-3

Almoneda. En la calle de Alfonso XII núm. 59, hay cómodas, bufete y sillón de rejilla, cuadros de varias clases, y otros muebles de casa; desde las 10 de la mañana, á las tres de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo, se hace del piso bajo de la casa núm. 5, calle Horno de la Trinidad; para tratar en la calle de la Pierna núm. 5. s4-3

De la casería nombrada lo de Fuentes, de este término, se estravió el día 18 del corriente una bnrna, blanca-rucia, con cola, debajo del rabo un nudo. La persona que sepa su paradero y lo avise á Juan Carmona Jimenez, en dicha finca ó en Montemayor calle Cruz Verde número 30, recibirá una gratificación. s4-3

Liquidación de Naranjos

Se hace desde el día en el antiguo establecimiento de don Juan Leon, situado frente á la plaza de toros, de toda clase de variedades de naranjos, tanto en el suelo como en macetones, siendo sus precios arreglados si se llevan partidas que pasen de un ciento.

Máquina Singer. Se vende una intermedia casi nueva, y en perfecto estado de servicio; para verla y tratarla, en la calle de Agustín Moreco número 127. s4-4

LA VERDAD 15 MOBERIA 15

Vinos finos de Montilla y aguardientes de Rute

En este acreditado establecimiento, se expenden en crudo pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes mix os de Málaga, sirviéndolos tambien fritos, con prontitud, aseó y abundancia, á precios económicos.

JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos precio convencional, económico; lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. var.; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á precios corrientes.

Almoneda. Se hace de un estrado con esterado de alfombra nuevo todo, una cómoda, una mesa de lavabo, una máquina de coser de pie y otros varios objetos. Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde pueden verse y tratarse en la carrera de la Fuensanta núm. 1, duplicado. s4-1